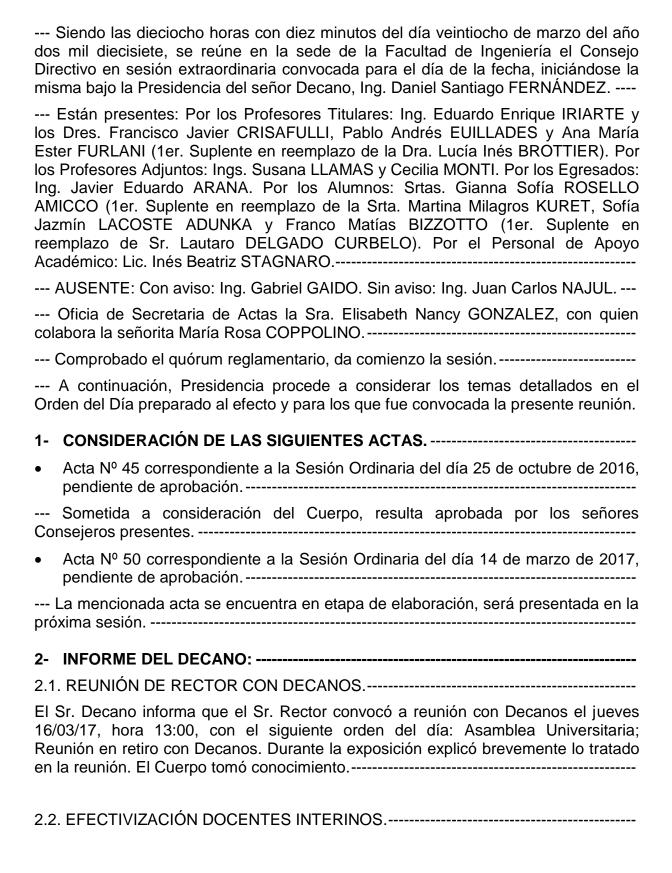




## ACTA N° 51

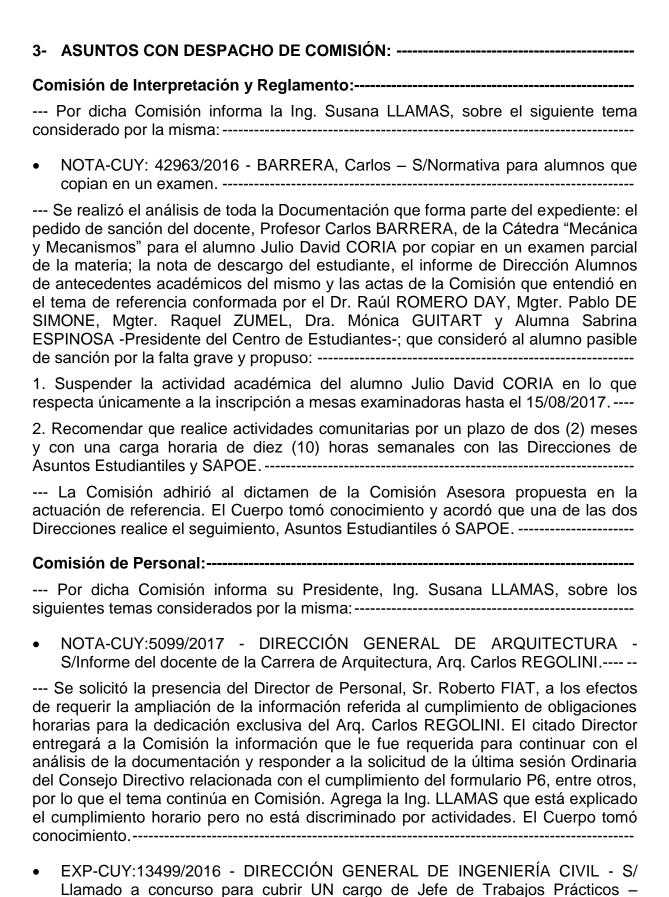




	de marzo de 2017, se aprobó la efectivización de los siguientes docentes:
1)	EXP-CUY: 0027536/2016-ARANDA, César Omar
2)	EXP-CUY: 0027537/2016-ARANDA, César Omar
3)	EXP-CUY: 0027478/2016-BARRERA, Carlos Ramón
4)	EXP-CUY: 0027542/2016-BARSOTTI, Gladys Mabel
5)	EXP-CUY: 0027538/2016-BIRITOS, Marcelo Horacio
6)	EXP-CUY: 0027407/2016-CANTU, Alejandro Domingo
7)	EXP-CUY: 0027543/2016-CURADELLI, Raúl Oscar
8)	EXP-CUY: 0027539/2016-FERRER, Liliana Elizabeth
9)	EXP-CUY: 0027412/2016-FIGUEROA, Claudia Sandra
10)	EXP-CUY: 0027408/2016-HAARTH, Roberto
11)	EXP-CUY: 0027541/2016-MARCHETTA FERNÁNDEZ, Martín Gonzalo
12)	EXP-CUY: 0027402/2016-MORENO, Jorge Luis
13)	EXP-CUY: 0027483/2016-RAUEK, Teresa Fátima
14)	EXP-CUY: 0027481/2016-RIVERA, Selva Soledad
15)	EXP-CUY: 0027540/2016-TRONCOSO, Mariana Paula
EI (	Cuerpo tomó conocimiento
2.3	. DONACIÓN CUADERNOS DEL CURIHAM (HIDROAMBIENTAL)
la Agr Vol de rem que	ontinuación, el Sr. Decano informa que con fecha 15 de marzo de 2016, ingresó a Facultad, procedente de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y rimensura de la Universidad Nacional del Rosario (FCEIA-UNR), un ejemplar del umen 21, Año 2015, de los Cuadernos del CURIHAM, ISSN 1514-2906. Se trata una revista de estudios sobre la cuestión hidroambiental de la citada Facultad. Se nitirá al Centro de Documentación e Información de la Facultad (biblioteca) para e se registre y quede a disposición de la Comunidad Educativa de la Facultad. El erpo tomó conocimiento.
soli Orc obr del "Mo info	Finalizando el informe, el Ing. FERNÁNDEZ solicita al Cuerpo el tratamiento de citudes de adscripciones que quedaron pendientes, previo a la revisión de la denanza que las regula, con carácter excepcional. En particular, la solicitud que a en las actuaciones del EXP-FIN: 16152/2012 sobre Adscripción Ad-Honorem Arq. Miguel Ángel PAVANO, quien ha concluido su actividad en la asignatura orfología II – Sistemas de Comunicación Digital". El expediente cuenta con el orme favorable del Profesor Titular de dicha asignatura. Puesto a consideración, aprobó











- EXP-CUY: 25397/2016 ANEXO I S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 2 FÍSICA con "Física I" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Física.--
- EXP-CUY: 25397/2016 **ANEXO II** S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 3 QUÍMICA, con "Química General e Inorgánica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Química General.-------
- --- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de ocho (8) postulantes, Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Resultó que solo seis (6) postulantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al alumno ALANIZ,





Héctor Damián. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó. ------

- EXP-CUY: 25397/2016 ANEXO IX S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para "Programación Orientada a Objetos" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura. --

- EXP-CUY: 25397/2016 ANEXO X S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 4-OPERACIONES Y CONTROL, con "Electrónica General y Aplicada" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Instituto de Automática y Electrónica Industrial.-------





- NOTA-CUY: 3771/2017- RODRÍGUEZ, Sara S/Unificación de 2 (DOS) cargos. -

### Comisión de Asuntos Académicos:-----

- EXP- FIN: 11315/2014- NALLIM, Carlos Andrés -S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Gas y Gasolina". ------
- --- Teniendo en cuenta lo solicitado, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño del Ing. Carlos NALLIM. Se aprobó.-----
- EXP-FIN: 24066/2015 MANZUR, Horacio Eduardo- S/ Adscripción Ad-honorem en la asignatura "Gestión de las Personas".------





- --- Considerando la prórroga solicitada, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño y autorizar la renovación de la Adscripción de referencia. Se aprobó.-
- EXP-CUY: 3164/2017- DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA- S/ Inscripción para cursar la Carrera de Mecatrónica.------
- EXP-CUY: 3801/2017-DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS-S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Semiexclusiva -Interino para el Área 1- MATEMÁTICA con la temática de referencia "Geometría Analítica" a los efectos del concurso.-------
- --- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó se autorice el llamado a concurso y la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó. -------

# Comisión de Finanzas y Presupuesto: -----

- --- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Pablo Andrés EUILLADES, sobre los siguientes temas considerados por la misma: ------
- NOTA-CUY: 30304/2016 S/Exceptuar pago de canon a ACOFI (Maestría en Ingeniería Estructural). ------
- --- Vista la nota de referencia y considerando que: ------
- 1) La Maestría en Ingeniería Estructural ha presentado el presupuesto correspondiente al segundo semestre del 2016. ------

- --- La Comisión recomendó al Consejo Directivo, no autorizar la excepción solicitada.





- --- El Cuerpo escuchó el informe y luego de un intercambio de opiniones y analizadas las características especiales que presenta la carrera dispuso, exceptuar del 20% a la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural" para el Segundo Semestre de 2016. -------- Siendo las 19:30 hs. ingresa a la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE.-----NOTA-CUY: 34024/2016 - S/Exceptuar a la Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental del pago del canon a ACOFI. --------- Vista la nota de referencia y considerando que: -----1) Las carreras de Maestría en Ingeniería Ambiental y Especialización en Ingeniería Ambiental han presentado el presupuesto correspondiente al segundo semestre del 2016 y primer semestre del 2017. -----2) Del estudio de los mismos se entiende que dichas carreras presentan un superávit de \$ 39.891. -------3) A la Maestría en Energía, por razones similares a las expuestas por las Carreras mencionadas, se le autorizó una retención del 5% en lugar del 20% destinado al Fondo de Participación Común.-----4) El presupuesto correspondiente al primer semestre de 2017 es proyectado y no ejecutado, por lo tanto puede ser ajustado convenientemente. --------- La Comisión recomienda al Consejo Directivo autorizar una retención del 5% de los ingresos (\$40.141) destinado al Fondo de Participación Común a las Carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental. --------- El Cuerpo escuchó lo informado por la Comisión y luego de un intercambio de opiniones dispuso, la retención de 10 % para el Segundo Semestre de 2016 a las Carreras de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" y "Especialista en Ingeniería Ambiental". ------NOTA-CUY: DIRECCIÓN MAESTRÍA ΕN INGENIERÍA 7230/2017 – ESTRUCTURAL (Dr. Ing. Daniel AMBROSINI - Director) - S/Excepción de la retención de aranceles (Res. Nº 34/16-CD).-------- Vista la nota de referencia y considerando que: ------1) La Maestría en Ingeniería Estructural ha presentado el presupuesto
- 2) Del mismo se entendió que, aun considerando la retención del 20% de sus ingresos destinada al Fondo de Participación Común, la misma presenta un superávit de \$ 4800.-----

correspondiente al primer semestre del 2017. -----

- 3) La Resolución N° 34/16-CD, en su Artículo 3º, considera como único causal de excepción es el no poder cubrir, total o parcialmente, la retención del 20% de sus ingresos.------
- --- La Comisión recomendó al Consejo Directivo no autorizar la excepción solicitada.-

#### ➤ 2017 AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES

# Comisión de Ciencia y Tecnología: --------- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Pablo Andrés EUILLADES, sobre los siguientes temas considerados por la misma: --------- Para el tratamiento de los siguientes temas el Dr. Aníbal MIRASSO -Director de Posgrado- brindó un breve informe. -----EXP-CUY: 4933/2017 - S/Propuesta de Convocatoria de Subsidios para viajes de Profesores Visitantes Asociada a Carreras de Posgrado y Proyectos de investigación.-------- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, la Comisión de Ciencia y Técnica aconsejó autorizar la propuesta formulada por el Dr. Aníbal MIRASSO, Director de Posgrado, en convocar para otorgar Subsidios para viajes de Profesores Visitantes Asociada a Carreras de Posgrado y Proyectos de investigación. Se aprobó. -----EXP-CUY: 4928/2017 – S/Propuesta de Convocatoria de becas para finalización de posgrados. ---------Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, la Comisión aconsejó autorizar la propuesta formulada por el Dr. Aníbal MIRASSO, Director de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, para convocar para otorgar becas para la finalización de posgrados. Se aprobó.-----EXP-CUY: 4926/2017 – S/Propuesta de Convocatoria de subsidio para viajes de Profesores Visitantes Asociada a proyectos de investigación y a carreras de --- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, la Comisión de Ciencia y

--- Siendo las 20:10 horas se levanta la sesión. -----